

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3370** *Resolución de 17 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 244, de 24 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre:

Una plaza de Técnico Forestal.

Una plaza de Técnico Informático.

Una plaza de Técnico de Gestión de Actividades Turísticas.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 19, de 28 de enero de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Rota (<https://aytorota.sedelectronica.es/>).

Rota, 17 de febrero de 2022.–El Alcalde, José Javier Ruiz Arana.